DIAN

ANEXO 2 PRECIOS DE REFERENCIA

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERIA
DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. OBJETO

Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.

2. ALCANCE DEL OBJETO

El servicio integral de aseo y cafetería es el conjunto de actividades realizadas por una empresa de servicios de aseo y cafetería para atender las necesidades institucionales de limpieza, mantenimiento locativo básico, ofrecer bebidas calientes y frías a los funcionarios, contratistas y visitantes, con personal propio capacitado para tales actividades; encargándose de los insumos, elementos, equipos y maquinaria necesarios para llevar a cabo las actividades.

Servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, ubicada en: Carrera 2ª No. 33-40 Palacio Nacional.

El servicio integral comprende:
1. Servicio de Personal: Operarios de aseo y cafetería tiempo completo.
2. Servicio de Personal: Operarios de mantenimiento locativo básico, certificados en trabajo en alturas y tiempo completo.
3. Bienes de aseo y cafetería: suministro de insumos y compra de elementos, equipos y maquinaria.

Ítem	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	No. meses
1	Servicio de personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo completo	8	Mes	3
2	Servicio de personal	Operario de mantenimiento	Tiempo completo	1	Mes	3
3	Bienes de aseo y cafetería	-	-	*	Mes	3

El servicio integral incluye la compra de maquinaria, herramientas y elementos para aseo, cafetería y mantenimiento. Así como el suministro de insumos de aseo y cafetería, con base en las necesidades de consumo mensual confirmadas por el supervisor designado, detalladas en el Anexo No.1 Especificaciones Técnicas.

2.1. LUGAR DE EJECUCIÓN

Para efectos Contractuales, se fija la ciudad de Montería y para su ejecución será en el edificio sede de la Dirección Seccional, ubicada en la carrera 2 No. 33-40.

3. PRECIOS DE REFERENCIA

Es de aclarar que el modelo de evaluación se realizará sobre la **propuesta de menor valor atendiendo la sumatoria total de los valores unitarios de cada ítem descrito**, valores que por cierto no pueden ser superiores a los referenciados y a la partida presupuestal establecida para el contrato.

ANEXO 2 PRECIOS DE REFERENCIA

Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería										
Items	**Bienes/Servicios**	**Especificaciones técnicas**	**Presentación**	**Cantidad**	**Vigencia/Unidad**	**Cotización 1**	**Cotización 2**	**Valor Unitario**	**Valor Mensual**	**Valor para tres meses**
1	Operario de aseo y cafetería - tiempo completo	Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo y cafetería. Su función es ejecutar las actividades establecidas en el numeral 1.2 Perfiles para operarios del Anexo 1 Especificaciones tecnicas - Requerimientos tecnicos mínimos	Operario de aseo y cafetería - tiempo completo	8	Mes	$ 3.326.500	$ 3.300.000	3.313.250	26.506.000	$ 79.518.000
2	Operario de mantenimiento - tiempo completo	Es la persona encargada de ejecutar actividades de mantenimiento básico locativo establecidas en el numeral 1.2 Perfiles para operarios del Anexo 1 Especificaciones tecnicas - Requerimientos tecnicos mínimos	Operario de mantenimiento - tiempo completo	1	Mes	$ 3.326.500	$ 3.300.000	3.313.250	3.313.250	$ 9.939.750

3	Jabón para loza	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	5	Unidad	$ 7.650	$ 13.392	10.521	52.605	$ 157.815
4	Jabón abrasivo	-Con agente(s) tensoactivo(s) pincipal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	5	Unidad	$ 3.900	$ 4.185	4.043	20.213	$ 60.638
5	Jabón de dispensador para manos	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5	Unidad	$ 8.600	$ 16.740	12.670	63.350	$ 190.050

6	Limpiador multiusos	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	5	Unidad	$ 6.700	$ 18.414	12.557	62.785	$ 188.355
7	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5	Unidad	$ 9.200	$ 17.000	13.100	65.500	$ 196.500

8	Detergente biodegradable multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	5	Unidad	$ 6.100	$ 20.000	13.050	65.250	$ 195.750
9	Limpiador desinfectante para uso general	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5	Unidad	$ 8.600	$ 20.925	14.763	73.813	$ 221.438
10	Líquido para limpiar vidrios	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	Unidad	$ 7.500	$ 26.784	17.142	17.142	$ 51.426

11	Blanqueador o hipoclorito	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5	Unidad	$ 7.100	$ 17.577	12.339	61.693	$ 185.078
12	Alcohol industrial	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	Unidad	$ 26.100	$ 46.035	36.068	72.135	$ 216.405
13	Creolina	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	Unidad	$ 14.600	$ 49.383	31.992	31.992	$ 95.975
14	Varsol ecológico	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2	Unidad	$ 25.000	$ 83.700	54.350	108.700	$ 326.100

15	Desmanchador multiusos	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	5	Unidad	$ 9.200	$ 41.850	25.525	127.625	$ 382.875
16	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias (Mínimo 5 tipos de fragancias) - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5	Unidad	$ 8.600	$ 21.762	15.181	75.905	$ 227.715
17	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml	10	Unidad	$ 9.100	$ 13.392	11.246	112.460	$ 337.380
18	Limpiones	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	8	Unidad	$ 4.200	$ 7.533	5.867	46.932	$ 140.796

19	Bayetilla	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	5	Unidad	$ 6.800	$ 10.044	8.422	42.110	$ 126.330
20	Paño absorbente multiusos	- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 58 cm de largo por 33 cm de ancho	Unidad	5	Unidad	$ 1.500	$ 3.348	2.424	12.120	$ 36.360
21	Esponjilla 1	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	5	Unidad	$ 800	$ 1.088	944	4.720	$ 14.161
22	Esponjilla 2	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	5	Unidad	$ 500	$ 1.758	1.129	5.644	$ 16.933
23	Escoba 1	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	5	Unidad	$ 5.000	$ 13.392	9.196	45.980	$ 137.940
24	Escoba 2	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1	Unidad	$ 4.000	$ 12.555	8.278	8.278	$ 24.833
25	Mango metálico escoba	- Extensión mínima de 140 cm -Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	5	Unidad	$ 6.900	$ 10.881	8.891	44.453	$ 133.358

26	Cepillos 1	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 6 cm de alto.	Unidad	4	Unidad	$ 3.500	$ 6.696	5.098	20.392	$ 61.176
27	Cepillos 2	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	4	Unidad	$ 7.300	$ 16.740	12.020	48.080	$ 144.240
28	Trapero	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	5	Unidad	$ 8.500	$ 12.555	10.528	52.638	$ 157.913
29	Mango metálico trapero	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	5	Unidad	$ 6.990	$ 10.881	8.936	44.678	$ 134.033
30	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm (incluida la medida del cepillo)	Unidad	5	Unidad	$ 4.500	$ 10.881	7.691	38.453	$ 115.358
31	Bolsas plásticas negra 40x55	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20	Unidad	$ 1.500	$ 2.176	1.838	36.762	$ 110.286

32	Bolsas plásticas negra 60x70	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro -Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15	Unidad	$ 3.000	$ 4.520	3.760	56.399	$ 169.196
33	Bolsas plásticas verde 60x70	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15	Unidad	$ 2.500	$ 10.881	6.691	100.358	$ 301.073
34	Bolsas plásticas blanca 60x70	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	15	Unidad	$ 2.500	$ 10.881	6.691	100.358	$ 301.073
35	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	5	Unidad	$ 2.900	$ 13.392	8.146	40.730	$ 122.190
36	Bolsas plásticas verde 70x90	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	5	Unidad	$ 2.400	$ 8.370	5.385	26.925	$ 80.775
37	Bolsas plásticas blanca 70x90	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	5	Unidad	$ 2.100	$ 18.414	10.257	51.285	$ 153.855
38	Bolsas plásticas negra 80x110	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	5	Unidad	$ 3.980	$ 15.903	9.942	49.708	$ 149.123

39	Bolsas plásticas blanca 80x110	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco -Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	5	Unidad	$ 3.980	$ 16.740	10.360	51.800	$ 155.400
40	Guantes	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color amarillo	Par	5	Unidad	$ 3.980	$ 27.094	15.537	77.684	$ 233.053
41	Toallas para manos	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	30	Unidad	$ 57.500	$ 21.762	39.631	1.188.930	$ 3.566.790
42	Vasos biodegradables de 4 oz	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	72	Unidad	$ 10.000	$ 10.881	10.441	751.716	$ 2.255.148
43	Vasos biodegradables de 6 oz	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	72	Unidad	$ 12.000	$ 10.881	11.441	823.716	$ 2.471.148

44	Mezclador	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	12	Unidad	$ 10.000	$ 8.370	9.185	110.220	$ 330.660
45	Filtro para greca capacidad una libra	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	1	Unidad	$ 10.000	$ 5.022	7.511	7.511	$ 22.533
46	Filtro para greca capacidad de dos libras	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de dos 2 libras - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	1	Unidad	$ 12.000	$ 8.370	10.185	10.185	$ 30.555
47	Churrusco para tubos de greca	- Cepillo para lavado y fregado de grecas. - No debe contener PVC, Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Base y mango elaborados en alambre	Unidad	1	Unidad	$ 15.000	$ 21.762	18.381	18.381	$ 55.143
48	Termo para café	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 1 litro	Unidad	5	Unidad	$ 50.000	$ 82.419	66.210	331.048	$ 993.145

49	Café	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. - Para cambio de marca, se requiere certificar la cadena de distribución.	Libra	100	Unidad	$ 40.000	$ 3.181	21.590	2.159.030	$ 6.477.090
50	Azúcar	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	25	Unidad	$ 13.000	$ 10.546	11.773	294.328	$ 882.984
51	Endulzante	- Sin calorías - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres	4	Unidad	$ 40.000	$ 58.590	49.295	197.180	$ 591.540
52	Aromática con panela	- Contiene sobres de mínimo 1,4g, para diluir - Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación - Sabores: Naranja, Jengibre, Papayuela, Frutos rojos, Maracuyá, Limoncillo	Caja de mínimo 20 sobres	20	Unidad	$ 25.000	$ 42.335	33.668	673.355	$ 2.020.064

53	Bebida de panela	- Contiene sobres de mínimo 1,4g, para diluir - Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación - Sabores: Naranja, Jengibre, Papayuela, Frutos rojos, Maracuyá, Limoncillo	Caja de mínimo 20 sobres	20	Unidad	$ 12.000	$ 25.277	18.639	372.773	$ 1.118.318
54	Agua potable	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 Lt	100	Unidad	$ 40.000	$ 46.035	43.018	4.301.750	$ 12.905.250
55	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	1	Unidad	$ 7.500	$ 25.000	16.250	16.250	$ 48.750
56	Recogedor de basura	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	3	Unidad	$ 18.000	$ 173.400	95.700	287.100	$ 861.300
57	Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	1	Unidad	$ 5.000	$ 26.000	15.500	15.500	$ 46.500
58	Vasos	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad	5	Unidad	$ 13.000	$ 44.490	28.745	143.725	$ 431.175

59	Terno o juego de pocillo y plato para café	-Pocillo y plato de porcelana blanca para café. - Sin diseño - Plato de mínimo 12 cm de diámetro y pocillo de mínimo 150 cc - No se debe rayar con el uso de los cubiertos y debe ser apta para uso en horno microondas.	Juego	5	Unidad	$ 49.500	$ 108.000	78.750	393.750	$ 1.181.250
60	Jarra	- Elaborada en vidrio - Sin diseño - Capacidad mínima de 1,5 litros	Unidad	1	Unidad	$ 40.000	$ 99.000	69.500	69.500	$ 208.500
61	Espátula	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	1	Unidad	$ 10.000	$ 5.000	7.500	7.500	$ 22.500
62	Haraganes	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm. - Mango con longitud mínima de 60 cm	Unidad	2	Unidad	$ 90.000	$ 50.000	70.000	140.000	$ 420.000
63	Balde	- Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	Unidad	5	Unidad	$ 18.000	$ 63.000	40.500	202.500	$ 607.500
64	Bandeja	- Elaborada en plástico - Superficie antideslizante - Diseño sencillo - Dimensiones mínimas de 37cm de largo por 27 cm de ancho - Color blanco o beige	Unidad	2	Unidad	$ 60.000	$ 72.000	66.000	132.000	$ 396.000

65	Escurridor para platos	- Elaborado en plástico - Con rejilla, portacubiertos y bandeja plástica de goteo - Dimensiones mínimas de 40 cm de largo y 30 cm de ancho	Unidad	3	Unidad	$ 110.000	$ 85.000	97.500	292.500	$ 877.500
66	Carro exprimidor de trapero	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 12 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	2	Unidad	$ 500.000	$ 501.000	500.500	1.001.000	$ 3.003.000
67	Carro de bebidas	- Elaborado en plástico - Mínimo dos estantes para distribución de bebidas - Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad	2	Unidad	$ 500.000	$ 626.725	563.362	1.126.725	$ 3.380.174
68	Escalera metálica	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos.	Unidad	1	Unidad	$ 600.000	$ 600.000	600.000	600.000	$ 1.800.000
69	Mangueras	- Longitud mínima de 30 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	1	Unidad	$ 268.000	$ 700.000	484.000	484.000	$ 1.452.000
70	Greca para tintos	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre remplazables sin soldadura -Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 120 tintos	Unidad	1	Unidad	$ 800.000	$ 900.000	850.000	850.000	$ 2.550.000
									Subtotal	**$ 146.517.214**
									AIU 10%	$ 14.651.721
									IVA 19% sobre AIU	$ 2.783.827
									VALOR TOTAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	**$ 163.952.763**